



AMERICAN CIVIL LIBERTIES UNION
FOUNDATION

Massachusetts

¿SE HAN VIOLADO SUS DERECHOS O LIBERTADES CIVILES?

AVISO: Debido al coronavirus, la Unión Estadounidense por las Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés) de Massachusetts NO aceptará la presentación en persona de solicitudes de asistencia legal hasta nuevo aviso, y las respuestas a las solicitudes enviadas por correo postal se demorarán considerablemente.

Para solicitar asistencia legal, envíe un correo electrónico a legalhelp@aclum.org o llame al número que se indica abajo. Gracias por su comprensión. Todos estamos trabajando para tratar de frenar la propagación del virus.

La ACLU de Massachusetts trabaja para preservar y proteger los derechos y las libertades civiles garantizados por las constituciones y leyes de EE. UU. y Massachusetts.

Trabajamos en asuntos como la libertad de expresión y de prensa; la privacidad; la libertad de religión y la separación de iglesia y estado; la inmigración; la conducta indebida de la policía; la reforma de la justicia penal; la discriminación por motivos de raza, género, orientación o identidad sexual, origen nacional o discapacidad; el acceso a documentos y funcionarios del gobierno; y otros asuntos relativos al trato justo por parte del gobierno.

Generalmente no representamos individuos, salvo que un caso individual pueda crear una oportunidad de reforma legal en un asunto que sea una prioridad para la ACLU de Massachusetts. Sin embargo, hacemos todo lo posible para remitir a los solicitantes a otros abogados u organizaciones que pueden proporcionar representación individual.



AMERICAN CIVIL LIBERTIES UNION
FOUNDATION

Massachusetts

Además, estamos muy interesados en recibir información sobre asuntos relacionados con los derechos o las libertades civiles en Massachusetts. Conocer estas experiencias nos permite establecer áreas de prioridad para nuestras actividades de apoyo y defensa en los tribunales, en la asamblea legislativa y en la comunidad.

Si desea comunicarnos algún asunto relacionado con los derechos o las libertades civiles, puede ponerse en contacto con nosotros de la siguiente manera:

- **TELÉFONO:** puede llamar a las oficinas de la ACLUM (**617-482-3170** ext. **301**) y dejar un mensaje con su nombre, número de teléfono y dirección de correo electrónico, y alguien le devolverá la llamada en unos pocos días. Cuando deje un mensaje, hable lenta y claramente para que podamos entender lo que dice.
- **CORREO ELECTRÓNICO:** puede enviar un correo electrónico a legalhelp@aclum.org. Incluya su nombre, número de teléfono, dirección de correo electrónico y una breve descripción del problema legal que tiene y alguien se podrá en contacto con usted para obtener información adicional o proporcionar referencias.
- **CORREO POSTAL:** puede enviar una carta por correo postal a: ACLU of Massachusetts, Attn: Legal Information and Referral, 211 Congress Street, 3rd Floor Boston, MA 02110. Sin embargo, según se indicó anteriormente, no podremos responder rápidamente a las solicitudes recibidas por correo postal.

Nuestra oficina solamente se ocupa de asuntos que surjan en Massachusetts. Si reside en otro estado, puede encontrar la oficina local de la ACLU en el sitio <https://www.aclu.org/affiliates>.